



GUÍA DOCENTE 2016-2017

Titulación

Máster Universitario en Ingeniería Informática

Código

7114

1. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Trabajo Fin de Máster

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Tribunal: Juan José Rodríguez Díez (presidente), Raúl Marticorena Sánchez (secretario), Angel Arroyo Puente, José Manuel Galán Ordax, Alejandro Merino Gómez

3.b Coordinador de la asignatura

Juan José Rodríguez Díez (presidente), Raúl Marticorena Sánchez (secretario)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso, 3er semestre. Podrá ser evaluado en el primer o segundo semestre.

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

12



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias específicas: todas las del título. En función de la naturaleza de cada Trabajo Fin de Máster se cubren distintas competencias.

Competencias generales/transversales: todas las del título.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Desarrollo de un trabajo personal donde se hayan aplicado los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación. - Ampliación de la capacidad creativa mediante el planteamiento y resolución de un problema real. - Aprendizaje autónomo en nuevos temas vinculados a la Ingeniería Informática. - Capacidad de exposición en público, defensa y argumentación de las elecciones tomadas. - Comunicar correctamente en otro idioma un resumen coherente del trabajo realizado.

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Actividades prácticas	Todas	0	129	129
Lecturas y recensiones	Todas	0	50	50
Exposiciones públicas	Todas	6	12	18
Tutorías	Todas	17	0	17
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	Todas	2	84	86
Total		25	275	300



10. Sistemas de evaluación:

El alumno entregará: la memoria, el resumen en castellano e inglés, la documentación técnica y el producto desarrollado, tal y como determina el reglamento de Trabajo Fin de Máster de la EPS. Posteriormente, el tribunal evaluará a partir de una defensa pública y demostración de resultados obtenidos.

Procedimiento	Peso
Sistema Informático - Análisis	25 %
Sistema Informático - Diseño y desarrollo	40 %
Documentación	15 %
Exposición	10 %
Asistencia y participación en tutorías	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Mismos procedimientos y pesos que en la evaluación ordinaria.

11. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tableros oficiales de la E.P.S.